

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/013-11

PODER JUDICIAL

CC. SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS
AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA ASPIRANTES
AL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE
JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO
ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES
P R E S E N T E

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de abril de dos mil once, por unanimidad de votos acordó: En cumplimiento al lineamiento Cuarto contenido en la Convocatoria al Concurso Interno de Oposición para la Designación de Nueve Jueces de Primera Instancia, de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones con jurisdicción en el Estado y competencia en alguno de los siete distritos en que se encuentra dividido el Estado de Morelos en materia penal, previo escrutinio y valoración de los documentos exhibidos por los aspirantes que integran sus expedientes administrativos, hacer de su conocimiento la relación de los participantes admitidos a efecto de continuar participando en el concurso de mérito, así como de aquellos que omitieron cumplir con alguno o algunos de los requisitos contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como los correlativos fijados en la propia Convocatoria contenida en la Circular número CJE/SG/011-11, publicada el treinta de marzo de dos mit once en el Boletín Judicial número (ADD 1) \$366 que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; os que se enumeran en estricto orden de inscripción.

Los aspirantes admitidos para continuar participando en el Concurso Interno de Oposición, en su primera etapa prevista en el lineamiento Sexto de la Convocatoria, consistente en el "Examen académico de derecho penal sustantivo", que se aplicará a las ocho horas con treinta minutos del tres de mayo de dos mil once, en las instalaciones del Consejo de la CONSEJO DE LA JUJUCCATURA Estatal, ubicadas en Avenida Álvaro Obregón número 1209, posses de la Colonia La Esperanza de esta Ciudad, son los siguientes:

	EXPEDIENTE NÚMERO	NOMBRE
1.	JO/CI/01-2011	María Angélica Vázquez Cano
2.	JO/CI/05-2011	Rubén Alberto Basurto Ramírez
3.	JO/CI/06-2011	María Teresa García Díaz
4.	JO/CI/08-2011	Zita Peláez Morales
5.	JO/CI/09-2011	María del Consuelo Estrada Soto
6.	JO/CI/13-2011	Yeni Méndez Arizmendi
7.	JO/CI/19-2011	Gabriela Acosta Ortega
8.	JO/CI/20-2011	Verónica Guadalupe Flores Delgado
9.	JO/CI/21-2011	Leticia Damián Avilés
10.	JO/CI/22-2011	Esteban Pichardo Santamaría
11.	JO/CI/34-2011	Catalina Salazar González
12.	JO/CI/37-2011	Dagoberto Díaz Ramos
13.	JO/CI/39-2011	Teresa Soto Martínez





14.	JO/CI/40-2011	Sergio Segura Malpica
15.	JO/CI/48-2011	Arturo Ampudia Amaro
16.	JO/CI/57-2011	Fabián Gómez Peralta
17.	JO/CI/58-2011	María Araceli Torres Rodríguez
18.	JO/CI/71-2011	Nanccy Aguilar Tovar

En consecuencia, previo análisis y revisión minuciosa de todos y cada uno de los expedientes administrativos formados con los documentos exhibidos por los aspirantes al Concurso Interno de Oposición, de conformidad con lo dispuesto por los lineamientos Segundo y Tercero de la citada Convocatoria, que quedan descalificados en razón de haber omitido presentar ante este cuerpo colegiado la totalidad de requisitos contemplados en Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como los correlativos fijados en la propia Convocatoria contenida en la Circular número CJE/SG/011-11, publicada el treinta de marzo de dos mil once en el Boletín Judicial número 5586 que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; son los siguientes:

		EXPEDIENTE NÚMERO	NOMBRE
	1.	JO/CI/02-2011	Sarai Juallek Villalobos
	2.	JO/CI/03-2011	Javier Francisco Salgado Ávila
	3.	JO/CI/04-2011	Adolfo González López
	4.	JO/CI/07-2011	Jorge Francisco Tinajero
92	5.	JO/CI/10-2011	Silvia Elena Gutiérrez Rojas
100 to 10	6.	JO/CI/11-2011	Bertha Vergara Álvarez
	7.	JO/CI/12-2011	Isidoro Edie Sandoval Lome
G.	8.	JOICI/14-2011	Fátima Zuleyca Arellano Cárdenas
	9.	JO/CI/15-2011	Juan Alberto Islas Bucio
1.2	10.	JO/CI/16-2011	María Esther Brito Álvarez
100 100 100	111.	JO/CI/17-2011	Bili Blanca Bernadez Amador
	12.	JO/CI/18-2011	Iván Asael Zamudio Méndez
	13.	JO/CI/23-2011	María Teresa Flores Alcázar
	14.	JO/C!/24-2011	Luis Guillermo Ortega Castillo
	15.	JO/C!/25-2011	Liliana Ortiz Ortiz
	16.	JO/CI/26-2011	Surishady Castillo Solis
	17.	JO/CI/27-2011	Erika Rivera Álvarez
	18.	JO/CI/28-2011	Xochiquetzalli Puebla Peralta.
	19.	JO/CI/29-2011	José Herrera Aquino
	20.	JO/CI/30-2011	Ariadna Rodriguez Garcia
	21.	JO/Cl/31-2011	Lilian Priscila Villanueva García
	22.	JO/CI/32-2011	María de los Ángeles López Ramírez
	23.	JO/CI/33-2011	Juan Cedillo Flores
/	24.	JO/CI/35-2011	Bertha Paredes Noyola
	28!	JO/CI/36-2011	Juan Beltrán Estrada
P	26.	JO/Cl/38-2011	Dulce Bahena Arce
_	27.	JO/Cl/41-2011	Salvador Avilés Patiño

Bersen avoc Pover avoc



28.	JO/CI/42-2011	Maribel Ávila López
29.	JO/CI/43-2011	Martha Bahena Ortiz
30.	JO/CI/45-2011	Marcela Castañeda López
31.	JO/CI/46-2011	Marcela Barrios Díaz
32.	JO/CI/47-2011	Maritoña Flores Apon
33.	JO/CI/49-2011	Verónica Hernández Herrera
34.	JO/CI/50-2011	David Gama Velarde
35.	JO/CI/51-2011	Ángela Navarro Montes
36.	JO/CI/52-2011	Concepción de María Aquino Suárez
37.	JO/CI/53-2011	Minerva Marcela Bárcena Galván
38.	JO/CI/54-2011	Antonio Aranda Flores
39.	JO/CI/55-2011	Alfonso Rayado Reyes
40.	JO/CI/56-2011	Martha Elena Hernández Hernández
41.	JO/CI/59-2011	Ruth Martinez Morales
42.	JO/CI/60-2011	Laura Lorena Crespo Osuna
43.	JO/CI/61-2011	Samuel Alejandro Nava Sánchez
44.	JO/CI/62-2011	Maricarmen Olavarrieta Filio
45.	JO/CI/63-2011	Alfonso López Guevara
46.	JO/CI/64-2011	Judith González Díaz
47.	JO/CI/65-2011	José Arturo Valladares Aguilar
48.	JO/CI/66-2011	Yuriana Arias Oropeza
49.	JO/CI/67-2011	Lenin Barboza Díaz
50.	JO/CI/68-2011	María del Carmen Von Putlitz Méndez
51.	JO/CI/69-2011	Eríka Marcela Vázquez Cano
52.	JO/CI/70-2011	Manuel Contreras Flores

Se ordena realizar la publicación correspondiente, por una vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, misma que tendrá efectos de notificación para cada uno de los participantes; asimismo, a efecto de una mayor difusión, publiquese en la página de internet de esta institución.

Sin más por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, abril 29 de 2011

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÄNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

EN D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

CONSESS BE LA JU



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/014-11

CC. ASPIRANTES AL CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL ESTADO DE MORELOS P R E S E N T E S

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de abril de dos mil once, por unanimidad de votos acordó: En cumplimiento al lineamiento Cuarto contenido en la Convocatoria al Concurso Externo de Oposición para la Designación de Cuatro Jueces de Primera Instancia, de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones con jurisdicción en el Estado y competencia en alguno de los siete distritos en que se encuentra dividido el Estado de Morelos en materia penal, previo escrutinio y valoración de los documentos exhibidos por los aspirantes que integran sus expedientes administrativos, hacer de su conocimiento la relación de los participantes admitidos a efecto de continuar participando en el concurso de mérito, así como de aquellos que omitieron cumplir con alguno o algunos de los requisitos contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como los correlativos fijados en la propia Convocatoria contenida en la Circular número CJE/SG/012-11, públicada el treinta de marzo de dos mil once en el Boletín Judicial número 5586 que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos: los que se enumeran en estricto orden de inscripción.

Los aspirantes admitidos para continuar participando en el Concurso Externo de Oposición, en su primera etapa prevista en el lineamiento Sexto de la Convocatoria, consistente en el "Examen académico de derecho penal sustantivo", que se aplicará a las ocho horas con treinta minutos del tres de mayo de dos mil once, en las instalaciones del Consejo de la Judicatura Estatal, ubicadas en Avenida Álvaro Obregón número 1209, colonia La Esperanza de esta Ciudad, son los siguientes:

	EXPEDIENTE NÚMERO	NOMBRE
1.	JO/CE/03-2011	Miguel Ángel Bahena Santana
2.	JO/CE/04-2011	Félix Hermilo Ramírez Navarro
3.	JO/CE/07-2011	Katy Lorena Becerra Arroyo
4.	JO/CE/09-2011	Alejandro Becerra Arroyo
5.	JO/CE/15-2011	Ramón Villanueva Uribe
6.	JO/CE/19-2011	José Manuel Serrano Salmerón
7.	JO/CE/26-2011	Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
8.	JO/CE/27-2011	Angélica Dánae Velázquez Luna
9.	JO/CE/28-2011	Julio Ernesto Silva García
10.	JO/CE/32-2011	Omar Alexandro López Ortiz





11.	JO/CE/34-2011	Luis Enrique Guevara Sareñana
12.	JO/CE/35-2011	Agustín Villalobos Salgado
13.	JO/CE/39-2011	Irving Alarcón Mares
14.	JO/CE/41-2011	Roberto Soto Castor
15.	JO/CE/46-2011	Juan Andrés Peña Rodríguez

En consecuencia, previo análisis y revisión minuciosa de todos y cada uno de los expedientes administrativos formados con los documentos exhibidos por los aspirantes al Concurso Externo de Oposición, de conformidad con lo dispuesto por los lineamientos Segundo y Tercero de la citada Convocatoria, que quedan descalificados en razón de haber omitido presentar ante este cuerpo colegiado la totalidad de requisitos contemplados en Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como los correlativos fijados en la propia Convocatoria contenida en la Circular número CJE/SG/012-11, publicada el treinta de marzo de dos mil once en el Boletín Judicial número 5586 que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; son los siguientes:

	EXPEDIENTE	- ununne
	NÚMERO	NOMBRE
1.	JO/CE/01-2011	Magnolia Corona Benitez
2.	JO/CE/02-2011	Perla Violeta Velazco Alcocer
3.	JO/CE/05-2011	Gloria Angélica Jaimes Salgado
4.	JO/CE/06-2011	Edgar Rodolfo Núñez Urquiza
5.	JO/CE/08-2011	Martín Alcázar Vázquez
6.	JO/CE/10-2011	Mary Cruz Sosa Ramírez
7.	JO/CE/11-2011	Martín Aranda García
8.	JO/CE/12-2011	Vicente Álvarez Gutiérrez
9.	JO/CE/13-2011	José Manuel Rojas Cárdenas
10.	JO/CE/14-2011	Nancy Mendoza Valdovinos
11.	JO/CE/16-2011	Georgina Valladolid Sánchez
12.	JO/CE/17-2011	Gabina Reyes Quezada
13.	JO/CE/18-2011	Tomás Mateo Morales
14.	JO/CE/20-2011	María de los Ángeles Rosales Grahanda
15.	JO/CE/21-2011	Gerardo Santoscoy Vázquez
16.	JO/CE/22-2011	José Alejandro Chávez Carmona
17.	JO/CE/23-2011	Alfonso González Mendizábal
18.	JO/CE/24-2011	Lucio Alfonso Rubio Antelis
19.	JO/CE/25-2011	Greta Gómez Rodríguez
20.	JO/CE/29-2011	Laura Gabriela Chang Marroquin
21.	JO/CE/30-2011	Jorge Junior Esquivel Gutiérrez
22.	JO/CE/31-2011	Osciel Martinez Mancera
23.	JO/CE/33-2011	José Israel Calderón Reyes
24.	JO/CE/36-2011	Helio Brito Cantú
25.	JO/CE/37-2011	Francisco Trejo Tapia
26.	JO/CE/38-2011	José Luis Lagunas Avilés







27.	JO/CE/40-2011	Gerardo Florentino Galindo Duran
28.	JO/CE/42-2011	Raúl Antonio López Zarco
29.	JO/CE/43-2011	Lorena Maldonado Coria
30.	JO/CE/44-2011	Mirta Sagrario Aguirre Gómez
31.	JO/CE/45-2011	Amado Hernández Adán
32.	JO/CE/47-2011	Arturo Valencia Zuazo

Se ordena realizar la publicación correspondiente, por una vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, misma que tendrá efectos de notificación para cada uno de los participantes; asimismo, a efecto de una mayor difusión, publíquese en la página de internet de esta institución.

Sin más por el momento, reitero a Ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

> A T E N T A M E N T E Cuernavaca, Morelos, abril 29 de 2011

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN YEGA

RETARIO GENERAL DE ACUERDOS

CONSEJO DE LA JUDICATORA

D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO SEL ESTIDO